



GUÍA DOCENTE 2026-2027

**Modelo de calidad de vida aplicado a la intervención de
personas con discapacidad**

1. Denominación de la asignatura:

MODELO DE CALIDAD DE VIDA APLICADO A LA INTERVENCIÓN DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Titulación

Máster Universitario en Educación y Sociedad Inclusivas

Código

9230

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo específico

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Educación

**4.a Profesor/a que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por
más de uno/a incluir todos/as) :**

José Luis Cuesta Gómez

4.b Coordinador/a de la asignatura online

José Luis Cuesta Gómez

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 1º, semestre 1º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

No existen condiciones o pruebas de acceso especiales, sin embargo, sí que se establece un perfil recomendado: estar en posesión de un título universitario oficial en Ciencias de la Educación.

De acuerdo con el Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre que establece en su artículo 18 el Acceso y admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Máster Universitario, la Universidad de Burgos tiene descrito en su página web la información relacionada con los requisitos académicos de acceso generales de los másteres, así como la solicitud de admisión y documentación a presentar de acuerdo a la legislación vigente en el enlace:
<https://www.ubu.es/acceso-admision-y-matricula/admision/acceso-y-admision-master>

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

4

9. Competencias // Resultados de aprendizaje

CP01. Competencia de transferencia de conocimientos. Identificar, seleccionar, contextualizar, transferir y comunicar, aplicando los conocimientos adquiridos a entornos de inclusión social y educativa.

CP02. Competencia para integrar conocimientos con una proyección práctica. Utilizar los conocimientos adquiridos a situaciones prácticas y reales que afectan tanto a la población con necesidades educativas especiales y específicas, como a la población en situación o riesgo de exclusión social.

CP03. Competencia para la investigación y el diagnóstico. Analizar la situación actual y su posible evolución, en cuanto a la educación inclusiva y su proyección en la sociedad, utilizando técnicas de investigación y análisis de datos, así como distintas fuentes documentales.

CP04. Competencia de comunicación oral y escrita. Transmitir conocimientos a públicos, tanto generales como especializados, en entornos educativos, sociales y virtuales.

CP05. Competencia de trabajo en equipo y autónomo. Saber actuar en coordinación con equipos disciplinares e interdisciplinares, así como resolver situaciones de forma autónoma en contextos de inclusión social y/o educativa.

CP06. Competencia de reflexión ética y crítica. Reflexionar sobre el alcance de la investigación en educación inclusiva e inclusión social, su potencial innovador y su relación con la sociedad receptora.



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
Referidos a conocimientos o contenidos: CC01. Conocer los referentes para la comprensión de la educación y sociedad inclusivas y las implicaciones que se derivan a nivel educativo, profesional, social, etc. CC02. Conocer los principios generales de intervención inclusiva en los distintos ámbitos de la persona a lo largo de la vida: educativa, social, profesional, cultural, etc. CC03. Conocer las herramientas, técnicas, metodologías, recursos de apoyo y estrategias innovadoras y personalizadas que favorecen la inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito educativo y social. CC04. Conocer propuestas metodológicas aplicadas a la investigación sobre la inclusión educativa y social. CC06. Conocer el desarrollo de las instituciones socioeducativas en su dimensión inclusiva y de apoyo a la diversidad en cada una de las etapas de la persona. Referidos a habilidades o destrezas: HD01. Saber gestionar e interpretar la información (oral, bibliográfica, webgráfica, etc.). HD02. Elaborar trabajos de campo y resolución de problemas de manera clara, coherente, concisa y con argumentos. HD03. Exponer adecuadamente, de forma oral y/o escrita, la investigación desarrollada (defensa de trabajos de investigación, ponencias y comunicaciones en congresos, etc.), transmitiéndolo a través de un lenguaje claro y riguroso, y de manera argumentada. HD05. Valorar las distintas circunstancias socioeducativas que pueden favorecer o dificultar la inclusión. HD06. Aplicar los conocimientos más teóricos a situaciones prácticas, teniendo en cuenta diferentes contextos socioeducativos, para elaborar juicios críticos y razonados.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Conceptualización de la discapacidad intelectual y discapacidades del desarrollo Tema 1. Concepción actual sobre discapacidad intelectual y discapacidades del desarrollo



Calidad de vida y discapacidad

Tema 2. Modelo de calidad de vida y sus implicaciones en la intervención, evaluación y servicios de apoyo.

Evaluación de la calidad de vida

Tema 3. Recursos y metodologías para evaluar calidad de vida.

Tema 4. Metodologías y recursos para la planificación a partir de resultados personales.

Intervención basada en el modelo de calidad de vida

Tema 5. Intervenciones basadas en el modelo de calidad de vida.

10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=9230&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

AF01. Estudio y trabajo autónomo: análisis y comprensión del material proporcionado por el profesorado. El material proporcionado será de interés para el alumnado teniendo en cuenta el desarrollo de cada asignatura.

AF02. Lectura y análisis de fuentes documentales, bibliográficas y audiovisuales en distintos soportes (físicos y virtuales). Tanto el profesorado como el alumnado participará en la selección de las distintas fuentes documentales.

AF03. Clases teóricas y prácticas (talleres/seminarios) virtuales. Clases dirigidas y coordinadas por el profesorado.

AF04. Elaboración de actividades, trabajos, memorias e informes individuales y/o en grupo. El profesorado realizará un seguimiento continuo de dichas actividades, adaptándose a las necesidades e intereses del alumnado.

AF07. Participación en distintos foros y otros medios colaborativos. Dicha participación será gestionada por el profesorado.

AF10. Tutorías online individuales y/o grupales. Dichas tutorías serán coordinadas por el profesorado.

AF11. Tutorías presenciales a petición del alumnado. Estas tutorías se realizarán exclusivamente si el alumnado lo solicita.



Metodología	Competencia/resultado de aprendizaje relacionado	Horas de trabajo
MD01. Sesiones magistrales virtuales, webinars, etc. La plataforma de la Universidad será el medio principal para dichas sesiones.	CP01. Competencia de transferencia de conocimientos. Identificar, seleccionar, contextualizar, transferir y comunicar, aplicando los conocimientos adquiridos a entornos de inclusión social y educativa.	15
MD02. Aprendizaje basado en proyectos/problemas. Se centrará en los contenidos, objetivos y resultados de aprendizaje propios de cada asignatura.	CP02. Competencia para integrar conocimientos con una proyección práctica. Utilizar los conocimientos adquiridos a situaciones prácticas y reales que afectan tanto a la población con necesidades educativas especiales y específicas, como a la población en situación o riesgo de exclusión social.	20
MD03. Estudio de documentos científicos y distintas fuentes documentales. El tipo de material dependerá del tipo de asignatura, pero no sólo consistirá en lecturas, sino que también se contará con presentaciones interactivas, material audiovisual, etc.	CP03. Competencia para la investigación y el diagnóstico. Analizar la situación actual y su posible evolución, en cuanto a la educación inclusiva y su proyección en la sociedad, utilizando técnicas de investigación y análisis de datos, así como distintas fuentes documentales.	20
MD04. Seminarios virtuales, como estrategia docente. Para cada asignatura se establecerán unas fechas fijas en las que se realizarán seminarios online o webinars a cargo del profesorado de la UBU o de un experto externo en una determinada materia.	CP04. Competencia de comunicación oral y escrita. Transmitir conocimientos a públicos, tanto generales como especializados, en entornos educativos, sociales y virtuales.	10
MD06. Aprendizaje basado en problemas. Debe suponer la	CP05. Competencia de trabajo en equipo y autónomo. Saber actuar	25



aplicación de los contenidos teóricos a situaciones prácticas y/o reales, utilizando las competencias y destrezas necesarias. MD07. Aprendizaje cooperativo. Trabajos guiados y supervisados por el profesorado. MD08. Aula invertida o flipped classroom. Dinámicas y trabajos guiados y supervisados por el profesorado.	en coordinación con equipos disciplinares e interdisciplinares, así como resolver situaciones de forma autónoma en contextos de inclusión social y/o educativa.	
MD10. Tutorías virtuales (Videotutoriales). Tutorías programadas conjuntamente por el profesorado y el alumnado, pudiéndose realizar cuantas fuesen necesarias. MD11. Tutorías presenciales (opcional). Sólo a petición expresa del alumnado. MD12. Foros virtuales de dudas y debates. Se podrían realizar a través de tutorías colectivas previamente programadas.	CP06. Competencia de reflexión ética y crítica. Reflexionar sobre el alcance de la investigación en educación inclusiva e inclusión social, su potencial innovador y su relación con la sociedad receptora.	10
Total		100

12. Sistemas de evaluación:

Se realizará una evaluación continua utilizando distintas técnicas a lo largo de la asignatura. Se requerirá la realización de las actividades señaladas en la guía docente en los plazos señalados.

Si se obtiene una calificación global de la asignatura igual o superior a 5,0 pero no se supera alguno de los mínimos establecidos en los procedimientos de evaluación de la guía docente, la calificación global será de un 4,9. En la segunda convocatoria solo se recuperarán las partes suspensas en la primera. Todas las pruebas de evaluación contempladas en la primera convocatoria, podrán recuperarse en la segunda convocatoria.

Los procedimientos de evaluación de la asignatura se acogerán a evaluación continua tal y como recoge el artículo 10.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos.



El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Para garantizar la evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Máster, el tipo de prueba y los criterios de evaluación aplicables, serán similares a los contemplados para el alumnado en situación de evaluación excepcional, contemplando la adquisición de competencias incluidas en la guía docente de la asignatura.

En relación a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado y de Máster, la prueba de evaluación consistirá en un examen sobre los contenidos de la asignatura y un ejercicio práctico relacionado con los mismos.

“La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario (RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2024, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de una modificación puntual del Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos)

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
SE03. Participación en las acciones formativas (clases, foros y debates o seminarios). Se tendrá en cuenta la participación y el compromiso adquirido en distintas acciones formativas señaladas.	10 %	10 %
SE06. Trabajo grupal. Valoración del trabajo cooperativo realizado por el grupo, tomando como referencias: el rigor científico, la claridad expositiva, las fuentes documentales utilizadas, etc.	40 %	40 %
SE07. Elaboración de proyectos de investigación e innovación. Valoración del trabajo realizado por el alumnado, incidiendo en el tipo de investigación llevada a cabo y su proyección innovadora.	50 %	50 %
Total	100 %	100 %

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:

Plataforma y recursos de UBUvirtual



UNIVERSIDAD DE BURGOS
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

14. Idioma en que se imparte la asignatura online:

Castellano